

cosa que hará desaparecer los temores de un rompimiento entre España y los Estados Unidos.

Se asegura que el duque de los Abruzzos, hijo del difunto don Amadeo de Saboya, emprenderá el verano próximo su viaje al polo Norte.

En varios meetings celebrados en Viena, acordó pedir al gobierno procure la posesión de un puerto en China, á semejanza de lo hecho por otros naciones.

Se ha abierto una información judicial en París, contra los oradores del meeting antisemita del domingo.

La prensa católica y no católica extranjera, eleja á León XIII en sus artículos.

Hoy se cotizó nuestro exterior en París, á 60'06, y en Londres, á 59'75.

AGENCIA EXPRESS.

24 Febrero 98.

Nuestros marinos en Filipinas

En el último correo de Filipinas han llegado interesantes noticias de aquel apostadero, entre ellas las siguientes:

Durante la campaña, la escuadra de guerra y buques auxiliares, al mando del almirante Montojo (don Patricio), bombardeó á Bacoar, Cavite Viejo, Noveleta, el Rosario, Lictor y Naic, ocupados por los insurrectos, incendiando con sus disparos á Bacoar, Cavite Viejo y el Rosario, evitando, además, con su actividad y vigilancia que los rebeldes pudieran recibir los auxilios de víveres y pertrechos de guerra que esperaban.

Bacoar y Cavite Viejo puede decirse que fueron reconquistados exclusivamente por aquella marina.

El mismo general Montojo está redactando un reglamento de pesca, que tanta falta hacía en aquel archipiélago, y gracias á sus gestiones será nombrado en breve gobernador político militar de las Batanes un oficial de la armada; se ha conseguido que el cargo de gobernador militar de Pollok vaya anejo al de jefe de aquella estación naval; se han creado muchas alcaldías de mar; se ha establecido guarnición de infantería de marina en todas las estaciones navales, con gran ventaja para el servicio y seguridad de éstas, y se ha puesto, por último, bajo la jurisdicción de la marina, la laguna de Taal.

La función de anteañoche, en la que recibió innumerables pruebas de afecto y de simpatía de todo el auditorio, viene á confirmar los buenos augurios á que se hace digno y que ha de ver realizados en breve.

Desde Montoro

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Anoche ocurrió en el barrio del Retamar, extramuros de esta población, un suceso que pudo tener graves consecuencias.

En la plaza del Mercado de dicho barrio vive el conocido y acomodado comerciante en comestibles y bebidas don Matías Delgado Acosta, en compañía de su esposa doña Ana María González Carpio y una hija.

A las nueve de la noche entraron en el establecimiento cuatro hombres forasteros, y sentándose junto al mostrador de la tienda, pidieron una botella de vino, después otra, conversando amigablemente, pero tardando bastante tiempo en beberse la segunda botella.

Como el señor Matías viera que se hacía ya tarde, ordenó á su esposa e hija se acostaran, y á poco rato manifestó á los hombres que ya le obligaba lo avanzado de la hora á cerrar la tienda.

Inmediatamente se levantaron y rodeando al Sr. Matías, le dijeron: "Somos cuatro extraviados y necesitamos nos entregue el dinero que tenga, amenazándole con grandes facas e intimidándole al silencio y retirándole hacia el interior de la casa.

La esposa del señor Matías, que se preparaba á acostarse en una habitación inmediata, al oír á su marido decir "¿qué van ustedes á hacer conmigo?", sale precipitadamente de la habitación, y con un valor verdaderamente heroico, se lanza sobre uno de los ladrones, y dando gritos desaforados, lucha con todas sus fuerzas por librar á su esposo de los malhechores, y consigue con sus voces que los ladrones emprendan precipitadamente la fuga, sin conseguir su objeto.

Conveniente sería que se dotara á este barrio de un sereno, para que exclusivamente lo vigilara.—MANUEL ROSAL.

24-2-98.

Notas Teatrales

La comedia del célebre novelista don Benito Pérez Galdós, *La de San Quintín*, proporcionó anteañoche un nuevo éxito á la compañía que dirige Emilio Mario.

Todos los artistas que tuvieron á su cargo la interpretación de los diferentes papeles de la obra, supieron darles ese sello de naturalidad y colorido que solo caracteriza á los actores que sienten.

En *La de San Quintín* hay incidentes en todo el curso de la representación, que patentizan los giros y moldes de la comedia moderna, mezcla de algo sentimental y elevado, con lo más natural y candoroso; las costumbres modestas y tranquilas que estereotipan los pequeños lugares, armonizadas con el orgullo del potentado, y la modestia de los unos con la soberbia de los otros.

Rosario de Trastámara (señorita Cobeña), ha conseguido hacer un estudio acabadísimo del carácter y condiciones de la aristocrática duquesa, que Galdós concibiera. Una muchacha educada en el gran mundo, entre los halagos de la vanidad y los galanteos merecidos por su belleza; de genio voluble, de gran corazón, insaciable para amar, aunque virgen todavía de afectos y sentimientos que la enamorasen.

En todos los recitados de la obra, ora altiva, ya enojada, unas veces risueña, otras sencilla, aquí entusiasmada ó allá coqueta, estuvo la señorita Cobeña á una altura inconcebible. Valiente en unas situaciones, arrogante y llena de sentimiento en otras, sobresaliendo en el segundo acto, principalmente en la escena final, en que el público le tributó una de las más francas y sentidas ovaciones y que solo deben disfrutar los artistas de inteligencia.

Los señores Vallés y Cuevas, en sus respectivos caracteres de *Don César de Buendía* y de *Victor*, demostraron sus aptitudes.

Pepe Vallés, en su antipático y odioso papel, cumplió, sin menoscabar los más mínimos detalles. Reflexivo, meditabundo, de carácter reservado y ágrío.

Agapito Cuevas se esforzó en satisfacer las mayores exigencias del público. El beneficiado, en su carácter de hijo natural de *Don César*, en los diálogos con la Duquesa, en sus declaraciones amorosas del segundo acto, acertadísimo, dando una prueba de los buenos deseos que le animan para ir avanzando, en el camino del estudio.

La función de anteañoche, en la que recibió innumerables pruebas de afecto y de simpatía de todo el auditorio, viene á confirmar los buenos augurios á que se hace digno y que ha de ver realizados en breve.

Los señores Vigo, Valencia y Chaves y las señoritas Arévalo, Sampedro y Peña, contribuyeron al mayor éxito de *La de San Quintín*.

Pobre porfiado... proverbio de Eusebio Blasco, fué verdaderamente bordado por la simpática señorita Cobeña y el señor Cuevas. Oportunos en los chistes, intencionados en las retencencias y dando ese colorido y expresión, solo copiable del original, que se hace acreedor á los aplausos y á la aprobación de los más exigentes.

Lástima que el Gran Teatro no se hallase ocupado como debiera estar, cuando los esfuerzos de las empresas y el deseo de complacer á los buenos aficionados, ha llevado á su escena á una de las mejores compañías cómico-dramáticas de España.

Para hoy está anunciada otra obra de los clásicos. *El sí de las niñas*, de Moratín, y el juguete de Eusebio Blasco *¡Callad... que no se despierte!*

Nos prometemos anunciar como prelude digno, que el beneficio de Mario ha de recordarnos aquellas perezas de la escena de nuestro Moratín, y el gusto más exquisito en la presentación, como manifestaciones externas del talento artístico.

INCÓGNITO.

Gacetillas

—La bendición de Su Santidad.—Con motivo de celebrar Su Santidad el día veinte del mes actual el aniversario de su exaltación á la Cátedra de San Pedro, que tan sabiamente rige, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado dirigió á Roma el siguiente telegrama: "Emmo. Sr. Cardenal Rampolla. Obispo, Cabildo Catedral, Clero y fieles de esta Diócesis felicitan humildes á Su Santidad, aniversario Exaltación al Trono pontificio, pidiendo Apostólica bendición.—*Obispo de Córdoba.*—Febrero 19 de 1898.—Al siguiente día S. E. I. tuvo la satisfacción de recibir del Emmo. señor Secretario de Estado

el siguiente despacho telegráfico: "Excelentísimo señor Obispo de Córdoba.—España. Muy agacido homenaje Su Santidad da gracias bendice todos.—*Cardenal Rampolla.*"

—Gracias, señor Alcalde.—Atendiendo el señor Alcalde interino á las indicaciones de nuestro número de anteañoche, ha dispuesto que se proceda inmediatamente á la limpieza del tragante inodoro, contiguo á la fuente pública de la calle de San Fernando, aperebiendo á la guardia municipal para que prohiba en adelante los desahogos de aquellos vecinos que quieren convertir en recipiente de toda clase de inmundicias el susodicho tragante. Tambien ha dispuesto que el mendigo impedido á que nos referíamos, que imploraba con gritos lastimeros la caridad pública, sea socorrido si resultare forastero, para que pueda marcharse á su pueblo natal, ó en caso contrario ingrese en algún establecimiento benéfico, conforme pedíamos. Agradecemos al señor García Martínez esta eficacia con que ha atendido nuestras denuncias.

—Circular.—Se han dictado por el señor Gobernador civil energías medidas para que se evite toda infracción de la veda en que estamos, y se cumpla la ley de caza. Así lo recomienda á los alcaldes, á la guardia civil y al cuerpo de vigilancia, que cuidarán que en esta época no se exporte la caza ni se introduzca en la población. En la primera sección de este número publicamos referido documento.

—Desgraciado suceso.—En las maniobras que se practicaban anteañoche en la estación central de los ferrocarriles fué cogido entre dos wagoes el sub-capataz de las mismas Miguel Tabuena, recibiendo lesiones de tal importancia, que le produjeron la muerte al llegar al hospital de Agudos. Se dió conocimiento al juzgado.

—Robo misterioso.—Anteañoche se cometió un robo, consistente en unos nueve mil reales, en la calle Maese Luis, domicilio del acreditado joyero don Ambrosio Ruiz. Las autoridades tienen noticia del hecho, pero hasta ahora se ignora quiénes sean los autores.

—Enhorabuena.—Se la damos muy cumplido nuestro apreciable amigo don Juan Cazorla y Vazburios, en el camino del estudio, por los brillantes servicios de oposición á escuelas y cantes que acaba de verificar en este Distrito Universitario, donde por sus méritos, ha obtenido la honrosa calificación del primer lugar entre los ciento treinta y siete opositores que han actuado en los referidos ejercicios.

—Acertado nombramiento.—Ha sido nombrado, por el Ilmo. señor Director general de Comunicaciones, jefe de reparaciones de este centro telegráfico, nuestro antiguo amigo el notable artista y oficial primero del cuerpo don Antonio Anguita y Espejo.

—Bien hecho.—Ya se ha ordenado por la Alcaldía la recomposición de las cañerías de la fuente pública situada en la plazuela de San Andrés, que hace algunos días no daba agua, produciendo los consiguientes perjuicios.

—E. P. D.—Ayer falleció en esta capital nuestro antiguo amigo don Juan Cazorla Soler, inspector que fué durante muchos años del cuerpo de vigilancia de esta provincia. El señor Cazorla, que figuró siempre en las filas del partido liberal-dinástico, prestó buenos servicios en el desempeño de aquel cargo, ejercido con probidad y honradez. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Andrés. Enviamos á su desconsolada viuda, hijas y sobrino el apreciable sacerdote don Gabriel Cazorla, nuestro sentido pésame.

—Suscripciones piadosas.—El último número del *Boletín* del Obispo publica el detalle de varias colectas hechas en la diócesis, cuyo resultado es el que sigue: *Dinero de San Pedro*, 1.121 reales y 40 céntimos.—*Redención de esclavos*, 746'20.—*Templo de San Joaquín*, 69'40.—*Templo de Lepanto*, 30.

—Ebe viaje.—Ha salido para Málaga, con el fin de posesionarse del cargo de oficial tercero de aquel gobierno civil, don Rafael Boca, joven abogado de esta capital y apreciable amigo nuestro.

—La ley de reemplazos.—En Consejo de Ministros se ha tratado

de las deficiencias que contiene el reglamento de la ley de reemplazos y reclutamientos. El Consejo de Estado informó sobre las reformas que debían introducirse en dicho reglamento, á propuesta del Ministerio de la Gobernación. El Ministro de la Guerra, en lo que á él se refiere, aceptó las modificaciones que propone aquel Consejo, y el Ministro de la Gobernación, en la parte que á él le compete, ha redactado un decreto, en el que se dispone: Primero. Que la guardia civil se encargue de la formación de un censo de los mozos sorteables que residan en colonias agrícolas. Segundo. Que los nombramientos de médicos civiles para el reconocimiento de quintos, se entiendan que lo son para un año; y tercero, que los médicos titulares de los pueblos perciban las dietas que les correspondan por los reconocimientos de esta clase que practiquen.

—Subasta.—El primero de Marzo habrá concurso de postores para adquirir en la Fábrica militar de harinas de Córdoba, trigo limpio de segunda clase y del país.

—Convience saberlo.—Autorizado don Manuel García Bartolomé, arrendador del coto conocido por "Tierna alta," para que durante el plazo de treinta días, contados desde anteañoche, pueda depositar, en los terrenos pertenecientes al mismo, preparados de extriguina, con objeto de exterminar los animales dañinos que existen en dicho predio, por la Alcaldía se anuncia al público para general conocimiento, en observancia á lo prescripto en la vigente ley de caza.

—Aclaración.—En el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en la sesión del día diez y ocho del corriente, publicado en el número de ayer, figura una partida de 14.750 pesetas, invertida en la composición de varios muebles para el gobierno civil, debiendo ser de 147 pesetas 50 céntimos, que es la que aparece en el presupuesto aprobado para dicho objeto.

—El vigia.—El cuarto creciente el lunes — tiempo bonancible anuncia. Lo hubo el lunes anterior;—pero lo fué por la lluvia.

—En la milicia.—Ha sido destinado al regimiento de caballería Cazadores de Villarrobledo, el teniente Prudencio Serrano Izquierdo.

—Hurto de ropas.—Por los individuos del cuerpo de vigilancia fué detenido anteañoche un individuo que el día veinte y uno del corriente hurtó varias prendas de ropa á una vecina de una casa de la calle de Juan Tocino.

—Defunción.—La madrugada de anteañoche falleció en la ciudad de Bujalance la respetable señora doña Dolores Valdelomar, viuda de don Ramón Molina, madre de nuestros estimados amigos don Calixto, don Ramón y don Joaquín Molina Valdelomar. A dichos señores, así como al hijo político don Antonio Porras y demás estimada familia de aquella virtuosa y digna señora, enviamos la sentida manifestación de nuestro pesar.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo veinte y ocho del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Abril último, y que con arreglo á los estatutos de la casa deben venderse.

—Accidente ferroviario.—Por inutilización de la máquina del tren 72, en el kilómetro 100, el tren 92, expres ascendente de anteañoche, estuvo detenido en Brenes una hora treinta y cinco minutos, esperando vía libre, saliendo de esta capital con una hora veintiseis minutos de retraso.

—Sesión.—Hoy también la celebrará para despacho de asuntos pendientes, la Comisión provincial. No volverá á celebrar sesiones ordinarias en lo que resta de mes.

—Juez instructor.—El del expediente formado en Córdoba al recluta Francisco Suarez Cano, natural de Aguilera, por no haberse presentado para su destino á cuerpo, lo llama por edictos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

—Fallecimiento.—Ha fallecido en Murcia la señora doña Josefa Martínez, madre política de nuestro buen amigo don Enrique Gacto, oficial de la contaduría municipal. Enviamos á dicho señor nuestro sentido pésame.

—A la cárcel.—Tres individuos que anteañoche blasfemaban en la vía pública fueron detenidos por los agentes

de vigilancia, ingresando en la cárcel á disposición del señor Gobernador civil. Que les pongan un bozal.

—Un ángel más.—Nuestro apreciable amigo don Ambrosio Losada, ha sufrido la desgracia de perder á su hija María, preciosa niña de diez meses de edad. Acompañamos á los afligidos padres en su justo sentimiento.

—Arancel de Aduanas.—El último número contiene una "Real orden disponiendo que las conchas nacaradas en su estado natural se aforen en lo sucesivo por la partida 254 del Arancel y que se indica, y otra disponiendo que se establezca en Porman una Aduana de tercera clase, con la habilitación correspondiente á dicho grado, mas la especial que hoy tiene, para importar carbones y para exportar galenas, litargirios y plomos.

—Juzgado.—El de esta capital llama á Manuel Cid Lopez, conocido por *Frangollo*, contra el que se procede por hurto.

—Menudencias.—Han sido denunciados los vecinos de una casa calle Mayor de Santa Marina por arrojar aguas sucias á la vía pública.—Anteañoche fué detenida una mujer por reincidente en vender naranjas dentro de la zona del nuevo mercado.—En la casa de socorro fué curado anteañoche un individuo que en el puente del "Sobacoñ," al subirse en una ballenera, dió una caída, causándose varias heridas y la dislocación de una pierna.—Una enferma que vive en la calle de Abejar, fué conducida anteañoche al hospital de Agudos.—Un individuo que anteañoche estaba pastando diez vacas en el camino de Vista Alegre, fué denunciado.—Tambien fueron denunciados un hombre y una mujer, que promovieron escándalo en el campo de San Antón.—Varios jóvenes que anteañoche hurtaron algunos sacos vacíos en un establecimiento de la calle Alfaros, fueron detenidos, ocupándosele á uno de ellos una faca.—Ha sido denunciado un sujeto que en unión de otros jugaban con tres cartas á los prohibidos y estafaron veinte pesetas á otros dos individuos.

—Denuncias.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado á una muger que en la calle Nieves Viejas hirió á otra en la cabeza, siendo curada en la casa de socorro.—Otras tres mugeres, que ayer fueron á la casa de otra en la calle de Abejar y la denunciadas. Por lo que se ve, el género femenino estuvo ayer alborotado.

—Pensamiento.—Las malas tentaciones en que nose detiene el hombre ni un momento y las ahuyenta, no son pecaminosas. Son como los insectos, que sin llamarlos acuden á nosotros, y si se les espanta en el acto no pican.

—Cantar.—Son las mujeres mejores—las que al cielo alcanzan la vista.—Las que á la tierra la bajan—no se sabe lo que miran.

—Robo en Santaella.—La guardia civil de Santaella dá cuenta de un robo verificado la noche del diez y ocho al diez y nueve del actual á don Melchor Romero, del cortijo de "Fuente de los Santos," de aquél término, escalando una ventana de una de las habitaciones, llevándose los ladrones una escopeta, un retaco, un revólver, unas botas, ochocientos cajetillas de tabaco de veinte céntimos cada una, cien duros en billetes del Banco de España, trescientos reales en calderilla y gruesa y media de papel de fumar. Se ignora quiénes sean los autores.

—Zorzales.—La guardia civil de Cabra detuvo el día 23 del actual á dos vecinos de Nueva Carteya, por hurto de tres celemines de aceitunas, rebuscadas en varios olivares de aquél término.

—Datos.—Lo que dijimos había sido robado noches pasadas en la calle Flores, de Lucena, por tres hombres armados, á don Francisco Mateos Maya y á don Antonio Barea Fernandez, fué: una cartera con tres billetes del Banco de España, que suman doscientas veinte y cinco pesetas; un saco con cinco mil en billetes; dos ó tres duros en plata; una llave y dos cédulas personales.

—Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Bujalance para la presentación de Antonio Quero Castillo, procesado por disparo y lesiones.

—Comité.—El liberal-conservador de Zuheros ha quedado constituido en la forma que sigue: *Presidentes honorarios:* Excmos. señores don Francisco Romero Robledo y Conde de Cárdenas.—*Presidente efectivo:* don Fran-

cisco Cuello y Llera.—**Vicepresidentes:** don Antonio Poyato Arrebola y don Francisco Poyato Arroyo.—**Vocales:** don Rafael Poyato Arrebola, don Evaristo Poyato Arrebola, don Manuel María Poyato Zafra, don Francisco Velez Arroyo, don Aurelio Poyato Rivas y don José Ortiz Espejo.—**Secretario:** don Paulino Moreno Padillo.

—**Palma del Rio.**—En dicha población se halla al publico hasta el día tres de Marzo el presupuesto adicional.

—**Licitación.**—El día ocho de Marzo subasta la Agencia ejecutiva de la zona de Montilla, la casa numero veinte y nueve calle Zarzuela Alta, de dicha población, por el tipo de dos mil trescientas pesetas y setenta y cinco céntimos.

—**Ejercicios.**—El día dos de Marzo empezarán en Madrid los de oposiciones á las cátedras de Análisis matemático de Madrid, Granada y Oviedo.

—**Llamamiento.**—Al publicar ayer con este epígrafe el hecho de Alonso Morales, que se cree reside en esta provincia, nos referíamos al juzgado de Santander, y no al de Santaella, como se entendió equivocadamente.

—**Beneficios vacantes.**—Lo están uno en la Santa Iglesia de Sevilla, y otro en la de Salamanca.

—**D. E. P.**—Ha fallecido el señor Deán de la Catedral de Murcia, don Gabriel Mallo Lopez.

—**Justo enfermo.**—Se halla en tal estado el señor Obispo de Ciudad-Rodrigo, y le han sido administrados los Santos Sacramentos. Dios le devuelva la salud.

—**Término.**—Se dan veinte dias para solicitar la plaza de profesor auxiliar de la Sección de Ciencias de la Universidad de Sevilla, que se va á proveer por concurso, y tiene la gratificación de 1.750 pesetas.

—**Informe.**—Un abogado empezó su discurso en estos términos:—“Señor: está escrito en el libro de la Naturaleza...—El presidente del Tribunal dijo interrumpiéndole:—“Sirvase el señor letrado señalar la página.”

DOS TESTIGOS MAS

Cuando los soldados rehusan de obedecer las órdenes de sus superiores se llama amotinarse y es la cosa más grave y alarmante que puede ocurrir en tiempo de guerra.

Pueden bien—los órganos del cuerpo humano—reusar en obedecer órdenes y ser rebeldes en un ejército. Si no obran de acuerdo el resultado es por fuerza desastroso.

Por ejemplo: si el estómago de una persona rehusa el alimento ó cesa de desearlo es prueba de que se ha revuelto contra él y este estado si continúa, resulta en pérdida de carnes, fuerzas, con todas sus consecuencias. Cuando el cuerpo llega á tal estado que no se le puede administrar el alimento necesario no tiene más remedio que debilitarse y al fin morir. Sin embargo la naturaleza nos avisa á tiempo para remediar el mal y lo único que nos falta es como efectuar la cura y saber cual es la propia medicina. A continuación damos algunos casos para beneficio del publico.

Un corresponsal nos escribe en los términos siguientes: “Les dirijo estos renglones para informarles que por medio de esos remedios tan maravillosos el Jarabe curativo y píldoras de la Madre Seigel he podido conseguir la cura completa de una enfermedad de la cual he venido padeciendo por espacio de tres años y que los doctores llamaban dispépsia. En mí se apercibían todos los síntomas de este terrible padecimiento—entre otros esa debilidad y cansancio que me inclinaban á evitar toda clase de trabajo ó ejercicio y no me permitían gozar de nada.

Mi apetito había desaparecido y el poco alimento que tomaba me causaba dolores agudos en el estómago, costado, hombros y espalda. Tenía continuamente un gusto malísimo, en la boca. De noche no tenía descanso y mi espíritu estaba completamente abatido. Aunque las medicinas que tomaba me aliviaban por el momento sin embargo la mejoría no era de mucha duración.

Por fin decidí, según me aconsejaron, á tomar el Jarabe Curativo y las píldoras de la Madre Seigel. Al momento noté una mejoría en mi apetito dándome fuerzas y ánimo. Continué tomando dichas medicinas y ahora me hallo perfectamente bien. Tengo mucho gusto en informarles del hecho dándoles permiso para publicar esta relación para beneficio de otros. (Firmado) José Sanchez, Pozo-Alcón, 16 de Julio 1896.

Otro escribe así: “Tengo deseo de explicarles á ustedes lo que sé de mi padecimiento aunque no me hallo capaz de explicarles cuándo y cómo han desaparecido los dolores que sufría en la cabeza. Sin embargo es la pura verdad que los dolores en la cabeza eran tan agudos que no me permitían trabajar. Algunas veces también padecía de grandes dolores en el estómago hasta que por fin empecé á tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y ahora me hallo en estado de poder atender á mis ocupaciones todos los días sin darme cuenta de lo que como, que antes de tomar esta medicina siempre devolvía.

Le doy gracias á Dios por el Jarabe Curativo de la Madre Seigel que me ha salvado la vida. A no ser por este Jarabe estoy seguro hubiera dejado de existir hace más de un año. Esto es todo lo que sé acerca de mi enfermedad por razón de que el doctor que me aten-

dia en esta ciudad, falleció sin explicarme su naturaleza. Pero puedo decir con toda seguridad que estoy completamente restablecido. Dándoles mil gracias y mi permiso para publicar esta carta, quedo de ustedes atento y s. s. (Firmado) Martín Villarejo y Rodriguez, La Carolina (Jaen), 6 de Junio 1896.

Aunque el doctor falleció sin especificar la enfermedad de que el autor de esta última relación estaba padeciendo, no quiere decir por eso que le era desconocida. Como á muchos otros doctores le llamaban á menudo para atender á pacientes de esta especie; pero ¡ay! cuantas veces en vano, pues no hay padecimiento que dé más trabajo para curar, que la indigestión ó dispépsia. Aun los doctores más hábiles dicen muchas veces que tiemblan cuando ven á alguien que padece de dispépsia crónica y pide su asistencia. La Madre Seigel misma padece de dispépsia hasta que (feliz y afortunadamente) ella descurrió el remedio que la curó como asimismo á muchos miles de personas desde entonces.

No podremos, pues, abrigar la esperanza de que viendo la fuerza del testimonio en su favor todas aquellas personas que estén padeciendo de esta enfermedad tan peligrosa tengan recurso al Jarabe Curativo de la Madre Seigel y así eviten de padecer sin necesidad. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espededurías de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales: frasquito 8 reales.

Siendo la Emulsión Marfil al Guayaquil, según la opinión de muchas eminencias médicas de España el tónico más poderoso para los niños y las personas débiles, la recomendamos á las madres como medio de combatir el escrofulismo y el raquitismo que tantas víctimas causa en la infancia.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Los accidentes del linfatisimo en los niños, palidez, blandura de las carnes, infartación de las glándulas del cuello, desaparecen inmediatamente usando el depurativo por excelencia, el “Jarabe de Rabano yodado de Grimault y Compañía”, que encierra además del jugo de las plantas antiescorbúticas, el yodo, tal como naturalmente se encuentra en el barro, reconocido como excelente para la salud.

Agua de Colonia de Orive, extra, de inimitable aroma y de efectos sorprendentes y deliciosos para curar y evitar los catarros á los propensos á resfriarse friccionándose á diario suavemente el pecho. En frascos Farmacias y Perfumerías. Por mayor M. Garcia, Madrid. Por medida remesa su autor á domicilio franco envaso estación f. c. Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros á 4 pesetas. En Córdoba, farmacia de Avilés.

Sagrado Corazón Declaración del Dr. Ramón Castillo.—Una cura importantísima.

El ilustrado médico doctor Ramón Castillo, declara que asistió á una alumna del Colegio del “Sagrado Corazón”, que padecía de una grave dolencia al estómago, y á la cual sometió á diversos tratamientos, sin ningún resultado favorable. La enferma había determinado emprender viaje á Chile, al lado de su familia, tan pronto como esta le enviase recursos para efectuar la travesía. En este estado, y como último recurso, el doctor Castillo le recetó las “Píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann” y con tan feliz éxito, que consiguió curar á la alumna en muy poco tiempo.

Ante tan brillante resultado, este distinguido médico no quiere guardar secreto y vino personalmente á hacer su declaración, la cual considera muy útil para sus colegas y para la humanidad.

Las píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann curan también las enfermedades de los intestinos, palpitaciones y dolores de corazón, dolencias nerviosas, dolores de cabeza, jaquecas, hemorroides y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

MIRANDA É HIJO
DENTISTAS
ALFONSO XIII, 30
CÓRDOBA

SECCION COMERCIAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
BAENA

Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Kilo de carne de vaca á 1'48 pesetas y de borrego á 1'24.

Despojos, durante el corriente mes, de reses mayores á 0'17 céntimos.—Id. menores á 0'19.

Fanega de trigo 13 á 13'50 pesetas.—Id. de cebada de 5'50 á 5'75.—Idem de yerros 9'50.—Idem de habas 9'50.—Idem de escaña 4'50.—Guijas 8'75.—Idem de alpiste 8.—Idem de garbanzos 20.—Arroba de aceite á 8'75 fresco.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Alejandro, obispo y confesor.—Mañana, San Baldomero, confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio del alma de doña Teresa Hidalgo y del Riego y de sus señores padres.

—Hoy habrá en la iglesia del monasterio de religiosas de Santa Marta exposición solemne del Santísimo Sacramento todo el día, en sufragio de los señores doña Paz de la Torre de Olalla y de su hijo don Juan Olalla de la To-

rre (q. e. p. d.) A las ocho y media de la mañana se manifestará á S. D. M., siguiendo la Misa solemne cantada: por la tarde se rezará el Santo Rosario, con misterios y letanía cantada, y después de la reserva se cantará un responso en sufragio de dichos señores. Estos cultos son costeados por sus hijos y hermanos los señores don Manuel Olalla de la Torre y doña Dolores Casasola de Olalla.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Sr. Dr. D. Manuel González Francés.

—Mañana primer día del solemne quinario que la real hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro ha de celebrar en el santuario de Santo Domingo de *Scala-Celi* en el presente año: á las once de la mañana se celebrará una Misa cantada y á continuación empezarán los ejercicios del quinario. Predicará el señor don Manuel García González. A estos cultos asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental.

—Mañana primer día de devoto quinario que para honra y gloria de Dios consagra la piedad cristiana al Santísimo Cristo de las Mercedes, que se venera en la casa de su bendita Madre la Virgen de la Fuensanta: á las cuatro de la tarde se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, sermón á cargo del señor doctor don Ruperto Cuadrado y Aranda, lectura, coplas y *Miserere*.

—Mañana primer día del solemne quinario que la ferrososa hermandad de nuestro Padre Jesús Caido y nuestra Señora del Mayor Dolor les consagra en el presente año en la iglesia del convento de San José (vulgo San Cayetano). Será orador un Padre Carmelita Descalzo. Los cultos darán principio á las cuatro de la tarde, con asistencia de una lucida capilla de música vocal é instrumental.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En la parroquial del Sagrario se harán los ejercicios un cuarto de hora después de la oración. Los martes y domingos se hará el *Via-Crucis* después de los ejercicios.

—En la de San Pedro, á las oraciones: los domingos y los jueves habrá sermón, los viernes *Via-Crucis*. Los domingos y días festivos se explicará la Santa Misa, en la que se dice por la madrugada.

En la de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones los martes y viernes habrá *Via-Crucis*.

En la de San Miguel, después de oraciones: los viernes el *Via-Crucis*.

En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones los miércoles y viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones: los miércoles y viernes se hará el *Via-Crucis*, con cánticos.

En la de Santa Marina, al toque de oraciones.

En la de San Juan, al toque de oraciones.

En la de Santiago, al toque de oraciones: cantándose el *Miserere* los domingos, miércoles y viernes.

En la de San Lorenzo, al toque de oraciones.

En la auxiliar del Espíritu Santo, un cuarto de hora después de la oración.

En la de San Basilio, á la misma hora.

En la de la Magdalena, á las oraciones.

En la de San Agustín, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

Primer aniversario

EL M. I. SEÑOR

Don Rafael Diaz de Morales y Magarin

Falleció el 28 de Febrero de 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador, desde las ocho y media en adelante, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Carmen Monserrat y Vargas (q. e. p. d.)

Su afligido esposo y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Primer aniversario
EL M. I. SEÑOR

Don Rafael Diaz de Morales y Magarin

Falleció el 28 de Febrero de 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del actual en la iglesia auxiliar de Santa María Magdalena de esta capital, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, así como el funeral y misas que se celebrarán en la parroquial de la villa de Fuente Obejuna, serán aplicadas en sufragio del alma de expresado señor.

Su viuda, hijos, hermanos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Los Exemos. y Rmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Sevilla y Obispos de León, Madrid-Alcalá, Córdoba y Cádiz, tienen concedidos, respectivamente, ciento, ochenta y cuarenta dias de indulgencias por cada oración ó acto de caridad que se aplique á la memoria de expresado señor Diaz de Morales.

EL SEÑOR D. JUAN CAZORLA SOLER

Subinspector que fué del Cuerpo de Vigilancia de esta capital, ha fallecido á los setenta y seis años de edad, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda doña Francisca Serrano Bermudez; sus hijas Sor Francisca de Paula de Santa Teresa, religiosa del Hospital de Jesús Nazareno y Sor Catalina de la Purificación, religiosa del Convento de Santa Isabel de esta ciudad, y respectivas comunidades; sus hermanos; hermanos políticos; sobrinos, y en particular su sobrino don Gabriel Cazorla Cervantes, Presbítero, Coadjutor de la parroquia de San Andrés; Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de tener lugar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial del Apóstol San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON MARIANO GAVILÁN-CARRASCO Y PO DE LLANES

Falleció en la ciudad de Cabra el 20 de Febrero de 1898.

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda doña María de los Dolores Gutiérrez-Ravé, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado.

Suplican á sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Cuarto aniversario EL SEÑOR DON ANTONIO JUNGUITO Y GASSÍN

Falleció el 28 de Febrero de 1894.

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren el lunes 28 del corriente de ocho á diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de la señorita Carmen Cobena, dirigida por don Emilio Mario.

Función para hoy.—Beneficio de don Emilio Mario.—(2.ª del 2.º y último abono).—La comedia en tres actos, *El sí de las niñas*.—Estreno del monólogo en verso, *¡Callad... que no se despierte!*—Terminado el monólogo el señor Mario recitará algunas poesías.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos, Plateas y Proscenios segundos, 10 pesetas.—Palcos segundos y Proscenios terceros, 7.—Butaca con entrada, 2'75.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 2.—Delanteras de Paraiso con id. 1'25.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias.

Terrible catástrofe

Ayer tarde, á las cinco y media, un coche que se dirigía desde la huerta de Santa María á una cabaña próxima en donde se proponían tomar leche las personas que lo ocupaban, volcó en el camino cuando marchaba á toda velocidad, resultando muerto el capitán de infantería don Diego Elias Prat, que

lo guiaba, y heridas doña Victoria Iribarren, leve; su hija la señorita Rosario Duroni, grave; doña Concepción León, leve, y su hija la señorita Josefa Estevez, también leve.

Las señoritas de Navas, que ocupaban tambien el coche, resultaron con algunas contusiones, regresando á la huerta, en donde fueron auxiliadas por el médico señor Castellanos.

Los demás heridos fueron conducidos á esta capital y curados en el domicilio del señor Duroni, calle de San Francisco, número 51, por el médico de guardia en la casa de socorro señor Monrroy.

El Juez suplente señor Hacar y Mora, despues de recibir declaración á las víctimas de esta catástrofe, se dirigió al lugar del suceso para proceder al levantamiento del cadaver del infortunado capitán señor Elias.

A las doce y media de la noche, hora en que escribimos estas líneas, no había regresado el juzgado, ni se había hecho la traslación del cadáver.

Por telégrafo DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 26 (3'15 madrugada)

Habana.—El periódico “La Discusión”, publica un manifiesto del excabecilla Massó, dirigido á los rebeldes, llamándoles á la legalidad.

El “Vizcaya”, salió de Nueva York con dirección á la Habana.

Madrid 26 (3'35 madrugada)

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Se acordó que el general Augusti sustituya á Primo de Rivera en el mando superior de Filipinas.

Se han leído varios telegramas recibidos de Nueva York, conviniendo los ministros en que nada motiva la alarma que reina.

Se aprobó un crédito de doscientos mil pesos para fomentar la marina de guerra, con cargo al Tesoro de Cuba.

Madrid 26 (3'40 madrugada)

El ministro de Hacienda señor López Puigcerver ha asegurado que tiene fondos hasta fin de Junio.

Se ha acordado desestimar la suspension de varios alcaldes.

El señor Dupuy de Lome llegó á Liverpool.

Madrid 26 (3'45 madrugada)

En Salamanca se ha celebrado una imponente manifestación.

Los manifestantes iban precedidos de banderas pidiendo pan y trabajo.

Estos hicieron cerrar todas las tiendas.

Despues fueron á la estación de los ferrocarriles donde rompieron todos los vagones cargados de trigo, centeno y garbanzos, desparramando los sacos por el suelo y apedrearon las casas de los acaparadores de granos.

El gobernador y el alcalde les ofrecieron fomentar las obras, disolviéndose la manifestación.

Madrid 26 (3'50 madrugada)

Nueva York.—El corresponsal del “Daily Mail”, afirma que es opinión generalizada de que por medio de una mina submarina voló el “Maine”.

Añade que ha oído decir al presidente Mac Kinley que, si según el dictámen de la comisión investigadora, la explosión obedeció á una mina arrastrada por las corrientes, aunque lo ignoren las autoridades españolas, se considerará responsable á España, pidiendo á ésta veinte millones de pesos, á pagar en treinta dias.

Si España se oponía, podría venir un conflicto.

Estas impresiones han motivado una notable baja en la Bolsa.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA



Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865
Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTIA
Las existencias de la Compañia (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,
80 millones de francos
Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañia las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exijase el *Rótulo adjunto en 4 Colores.*

Paris, F. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

ANEMIA

Clorosis, Dismenorrea, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos y vejez prematura, se cura con seguridad, tomando las PILDORAS TONICO RECONSTITUYENTES del DR. BALLESTEROS.—De venta: Madrid; Melchor Garcia, Capellanes 1, y Garrido Méndez, Atocha 30. Van por correo.—En CÓRDOBA, único depósito, Sres. Fuentes Hermanos, Paraiso.

José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES
CALLE DEL TORIL NUM. 14
CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA
Tocino fresco, á 65 reales arroba.—Idem salado, á 75.—Idem añejo, á 95.

Fábrica de géneros de punto

DES-PACHO FABRICA
Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños

CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Retajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica
Confección sólida, elegante y esmerada
COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

JOSE CASTANEDA

18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon Soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESmero Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pidanse catálogos, que se dan gratis.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. *Botella 5 pesetas.*
MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



AGRADABLE INFALIBILE
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento



SANA TODA HERIDA
CITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECIFICO PARA
REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento DE
HOLLOWAY

Y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
Este medicamento no Tiene Rival
en el mundo entero.
Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

PARA LAS MÁSCARAS

Tragea de todas las clases y épocas, los más nuevos y desconocidos hasta el día; pelucas y peluquinos de todas las épocas; barbas, postillas, bigotes y perillas. Las personas caprichosas y de buen gusto, por exigentes que sean, visiten la casa Moreno, calle del Reloj, peluquería y gabinete de peinar señoras, en la seguridad de que quedarán complacidas. s5-5

Interpretación del artículo 811 DEL CÓDIGO CIVIL y reserva del ascendiente y del cónyuge viudo.

POR EL ABOGADO
DON CRISTÓBAL LOZANO SICILIA

Este librito, que consta de 240 páginas en 4.ª, tiene, además, dos árboles genealógicos y uno descendente para determinar qué parientes (y de quién han de ser) pertenecen á la línea de donde los bienes proceden y resolver los distintos casos que pueden ocurrir de reserva del ascendiente cuando los bienes proceden por título lucrativo de ascendientes paterinos y maternos, de hermanas de doble vínculo, consanguíneas y uterinas, reservan á la vez varios ascendientes y sobreviven al descendiente heredado por ministerio de la ley (además de tíos y otros ascendientes) hermanos de varias clases, se halla de venta en Córdoba, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando, 34, al precio de 3 pesetas. s5-3

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso bajo de la casa número 6 calle de San Enolgio, y desde San Juan próximo en adelante se arrienda toda la casa; para tratar con su dueño, calle Comedias número 7 duplicado. s6-2

Al público. Se encuentra en esta capital, en donde permanecerá hasta el domingo 27, doña Angela Pontecha, de Lleva, provincia de Badajoz, que se dedica á la curación del cáncer, berrugas cancerosas, tumores y otras enfermedades análogas. Vive en la calle de San Basilio número 43, barrio del Alcázar Viejo. s2-2

BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura por encanto.
Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su beratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
—De venta, en todas las boticas y droguerías, al precio de tres pesetas francas. Trade Mark Registered. St James Laboratory.—Essville.—En Córdoba, Fuentes hermanos.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle de los Moros número 12, Isaac Peral 9, San Fernando 100, y el piso principal de la casa calle del Poyo 41; y desde San Juan, las casas calle de San Pablo 36, San Fernando 174, Mascarones 15 y Ahumada 7; para más pormenores, San Pablo 46. s20-10

SUBASTA

Se hace para el arriendo del olivar nombrado del Bosque, compuesto de 4.395 piés, en el término de la ciudad de Aguilár, y de la propiedad del excelentísimo señor Duque de Medinaceli. Dicha subasta tendrá lugar el día cuatro de Marzo de 1898, en la oficina de la casa-administración de dicho excelentísimo señor, en la ciudad de Montilla, donde también se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones. s15-11

Se arriendan las siguientes fincas, en esta capital:
Casa núm. 6 calle de los Mauriques. Calle Santa Maria de Gracia número 94.
Calle Mucho Trigo números 16 y 28. Plazuela de la Magdalena, calle Paralela número 2.
Calle de la Alhóndiga número 33.
Calle de las Cabezas número 14.
Calle Badanas número 5.
Graneros en la plazuela de Gerónimo Paez.
Dos bodegas para aceite, en la casa número 11 barrio de las Ollerías.
Portal calle Santa Maria de Gracia, inmediato á la casa número 24.
Casa plazuela de las Cañas números 10 y 12.
Calle Cardenal Gonzalez número 95.
Calle Barrioueyo 1.
Calle Moriscos números 4 y 24.
Calle San Basilio número 16, Alcázar Viejo.
Corrales. Campo de San Antón.
Casa calle San Agustín 26.
Pozanco de San Agustín 15.
Calle de los Alamos, ó Arroyo de San Andrés 15.
Calle Mayor de San Lorenzo 158.
Calle Ambrosio de Morales 18.
Calle de los Cidros 14.
Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque de Hornachuelos, 15. s10-9

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN CÓRDOBA.

En subasta voluntaria que tendrá lugar en la Notaría de don José Sanchez Guerra, el día 18 de Marzo de 1898, á las 4 de la tarde, se vende la casa número 8 plaza de las Cañas; el edificio fábrica de paños nombrado de la Fuensantilla, y la huerta del mismo nombre. Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación, las cuales podrán examinar los títulos de propiedad de las fincas y condiciones bajo que tendrá efecto el remate en dicha Notaría, donde quedan de manifiesto desde la aparición del presente anuncio en los periódicos locales. s4-4

Nodriza. Una de 17 años, primeriza, desea dar media leche. Razón, Potro 2. s4-4

Desde el día se arrienda la casa calle de las Parras número 3, con catorce habitaciones. Y desde San Juan, la casa número 6 calle Horno de San Juan. Para tratar, Jesús María 6. s6-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 21 calle Alfonso XII; para tratar con su dueño, San Pablo 36. s10-9

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan, de la casa calle Valladares número 7, con buenas y cómodas habitaciones, instalación de luz eléctrica y agua. En la plaza de San Nicolás números 18 y 20, darán razón. s5-3

Venta. Se hace de la casa número 68 calle Limeros, recientemente obra, con ocho habitaciones, dos comedores y cocina; para tratar, con su dueño, Patio de San Francisco número 2. s5-5

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una urna con un Señor. Calle del Cristo número 20. s5-4

Se vende un alambique para la destilación de aguardientes y licores, y un carro pequeño; se compran puertas usadas para habitaciones, un par de grandes dimensiones para calle, rejillas y balcones; darán razón, Gutierrez de los Rios 31. s10-10

Arrendamiento. Se hace desde el día, y para San Juan en adelante, de las casas siguientes: calle de Don Rodrigo sin número, calle Siete Revueltas de Santiago 4, Valderramas 4 y 5; en esta última desea colocación un ama de cría con leche fresca, y se venden bañales, braseros y un mudo; para tratar, Armas 29. s3-3

En el jardín de la Piedra Azul, Santa Maria de Gracia 134, ha de venta macetas de juncos, ranuncias, primulas, y otra infinidad de plantas, á precios arreglados. s10-2

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Se hace almoneda de varios muebles, en la plazuela de las Tazas número 17. s5-1

Arrendamiento y venta. Desde el día se arriendan ó se venden 3.146 olivos, bajo una linda, enclavados en 60 fanegas de tierra, con casa de teja para el colono y labranza, en el pago de los Remochos, término de Adamuz. De su precio y condiciones, informarán en la calle Ramirez Arellano número 7. s6-1

Venta. Se hace de una magnífica cómoda con los tableros macizos, de caoba, en perfecto estado de uso, y se vende también una docena de sillas con el asiento y respaldos de lona; para verlo y tratar, calle de la Madera alta número 22. s6-6

Desde el día se arrienda la casa principal plazuela de la Ajerquía número 18, con puerta al paseo de la Rivera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO.

Se arrienda desde el día una casa con 18 habitaciones, 3 patios, 2 pozos y 2 pilas, en la calle Cristo de San Lorenzo número 7; para tratar, Cristóbal Colón, antes Tejares, número 24. s10-8

Pérdida. La noche del 21 del corriente se extravió des del palco principal del Gran Teatro, número 17, á la casa calle Leones número 11, una pulsera de oro, de oro ancho. Se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en dicha casa, y recibirá una gratificación. s5-2

NOVEDAD. Se acaba de recibir en la librería del "Diario de Córdoba", el Lia-cigarros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarros, y se vende todo al precio de 25 céntimos.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Borja Payón, antes Pozo, número 6, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones, y un portal para establecimiento. Darán razón, calle Maese Luis 14. s10-1

La Rondeña

Gran establecimiento de bebidas de todas clases.—ARMAS 17.—Córdoba. En este establecimiento se venden á precios muy baratos, en otras licencias siguientes artículos: por litros: Aguardientes finos anisados, de triple anís, de puro vino, confeccionados en mi propia fábrica, el litro, 1'50 pesetas; anís doble, idem idem, 1'25; aguardiente de Ojén, el litro, 2'50; ron corriente, el litro, 1'50; ron jamaica, con 25 grados, 2'25; cognac de primera clase, el litro, 3 pesetas; vino: finos de Montilla, el litro, 80 céntimos; vino añejo, el litro, 1'20; vinagre de yema superior, el litro, 25 céntimos; un vaso de café con ron, hasta las doce del día, 10; vino de Valdepeñas, el litro, 50; licores de variadas clases, en botellas de tres cuartos litro cada una, 3 pesetas. Los aguardientes, ron, y vinos, por arrobas, á precios más arreglados. s5-3

ORGANIZACIÓN MILITAR-UNIVERSAL

por el Teniente Coronel Villaseñor y Ariño

En esta obra, que conforme indica su título están comprendidas la organización de todos los ejércitos del mundo, la correspondiente al de los Estados Unidos, se expresa con todos los detalles que expone su sumario: Superficie de población. Ejército.—Disciplina y reclutamiento.—Ministerio de la Guerra.—Organización.—E. M. General.—Infantería.—Caballería.—Artillería.—Ingenieros.—Fuentes militares.—Inválidos.—Efectivo del ejército.—Administración Militar.—Sanidad Militar y Milicia.—Organización y efectivo.—Sus dos de los Generales, Jefes y Oficiales.—Academia Militar.—División Militar. El precio de esta obra es de 5 pesetas, y se vende en Madrid, en las librerías de F. S. Martín, Leocadio Lopez y Gntempezo, y en Córdoba, en la librería del DIARIO. s5-3

RAFAEL G. RIPOLL

JOYERO FABRICANTE
CONCEPCION 33, 35 y 37
TELÉFONO NUM. 26.—CÓRDOBA

En la posesión del Brillante se arrienda por la temporada de primavera la parte alta de la casa, con muchas habitaciones, para solo una familia; para tratar, María Cristina 4. s6-6

MEMORIA

SOBRE
La Mosca del Olivo
POR
Don Manuel Priego Pedrajas
Licenciado en Farmacia.

Este interesante folleto se halla de venta en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, al precio de una peseta.